

ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE FINCAS SITUADAS EN ZONAS AGRÍCOLAS ESTRATÉGICAS (ZAE) LIBRES DE VEGETACIÓN ESPONTÁNEA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE INCENDIO EN LOS TT.MM. DE MOYA, VALLESECO Y VEGA DE SAN MATEO

Datos Solicitante			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE	
Representante legal (en su caso)			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE	
Datos de contacto a efectos de notificaciones			
DIRECCIÓN			
CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO	
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

Servicio destinatario: Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Nº Exp.:
---	-----------------

Datos de identificación de la subvención que se solicita (marcar lo que corresponda)	
Desbroce mecánico (con maquinaria autopropulsada, tractor, retroexcavadora, etc.)	
Desbroce manual (con moto desbrozadora)	

Documentación que adjunta
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la identidad. NIF/NIE. (En caso de oposición expresa a la consulta de datos obrantes en la Administración)
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la representación con que actúa el representante legal.
<input type="checkbox"/> Alta de Terceros en el sistema informático contable del Cabildo de Gran Canaria, si procede.
<input type="checkbox"/> Anexo II localización y características de la finca
<input type="checkbox"/> Anexo III compromiso de poner en cultivo y/o barbecho antes del 30 de abril de 2021.
<input type="checkbox"/> Anexo IV compromiso de registrar la finca en el Banco de Tierras del Cabildo.

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso
NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Cabildo de Gran Canaria realice consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables. <input type="checkbox"/> Consulta de NIF/NIE con la Dirección general de la Policía Nacional
EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO JUSTIFICATIVO

IMPORTANTE: Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos a las Administraciones Públicas se deberá realizar a través de la sede electrónica correspondiente. Las solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones dirigidos al Cabildo de Gran Canaria, las puede presentar a través de nuestra sede electrónica (https://sede.grancanaria.com). En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido por la administración destinataria para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

Declaración responsable. Declaro bajo mi responsabilidad que:

1. Son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y en la documentación que junto con ella presento, y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación que me sean requeridos, así como a aceptar las verificaciones que procedan.
2. Cumpló los requisitos exigidos en la normativa reguladora de este procedimiento.
3. Me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en la normativa aplicable al objeto de mi solicitud.
4. Presento la documentación exigida en la normativa reguladora de este procedimiento, que se expone.
5. No me hallo incurso en las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
6. No he recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualesquiera otras Administraciones Públicas, de entidades públicas o privadas ni de particulares, que resulten incompatibles con la ayuda que se solicita y se comprometo a comunicar al Cabildo de Gran Canaria la percepción de nuevas ayudas para la misma finalidad.
7. He justificado las ayudas y subvenciones concedidas con anterioridad por el Cabildo de Gran Canaria, en los casos en que se ha estado obligado a ello.
8. Cumpliré las normas que, en materia de medio ambiente, higiene y bienestar animal señala la legislación vigente.
9. Comunicaré al Servicio Técnico correspondiente de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.
10. Me someteré a las actuaciones de comprobación que, en relación con las subvenciones concedidas, se practiquen por los órganos competentes.
11. Quedo exento de presentar la documentación prevista en los apartados a, b, c y d del artículo 3.1. de la convocatoria, por haber sido aportados anteriormente en esta Corporación en los últimos cinco años y que dicha documentación no ha experimentado variación alguna y continúa en vigor. (marcar con una X si procede).
CONSEJERIA EN LA QUE FUE PRESENTADA:
FECHA EN LA QUE FUE PRESENTEADA:
12. En relación con la obtención de otros ingresos o subvenciones para la misma actividad y conceptos, declaro: (*marcar con una 'X' la opción que proceda*)

NO HABERLOS OBTENIDO

SÍ HABERLOS OBTENIDO, por lo que a continuación se formula relación de los mismos:

Persona o Entidad Concedente	Concepto	Importe (euros)
TOTAL		

En _____, a _____, de _____ de 20__

Firma del solicitante/representante

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General Europeo (RGPD) se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan quedarán incluidos en los tratamientos correspondientes al procedimiento tramitado, titularidad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable es la Consejería del Cabildo de Gran Canaria competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad, limitación al tratamiento y oposición mediante escrito dirigido a dicho servicio. Los datos serán conservados los plazos legales exigibles.

ANEXO II. RELACIÓN DE RECINTOS SIGPAC

D./Dña , con D.N.I.
.....,

DECLARA LA SIGUIENTE RELACIÓN DE RECINTOS:

MUNICIPIO*	POLÍGONO*	PARCELA	RECINTO	SUPERFICIE (Ha,))	PENDIENTE (%)	ACCESO RODADO (SI/NO)
TOTAL						

- Enlace SIGPAC <https://www.sigpaccanarias.org/sigpac/visor/>

OBSERVACIONES:

En _____, a _ de _____ de 2020

Firma del solicitante/representante

ANEXO III. COMPROMISO DE PUESTA EN CULTIVO Y/O PUESTA EN BARBECHO

D./Dña..... ,
con D.N.I., habiendo solicitado subvención para los
gastos de eliminación de vegetación espontanea al Cabildo de Gran Canaria me
COMPROMETO, antes del 30 de abril 2021 a:

Ponerla en cultivo	<input type="checkbox"/>
Mantenerla en barbecho (limpia de vegetación)	<input type="checkbox"/>

(marcar X con lo que proceda)

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma del solicitante/representante

**ANEXO IV. SOLICITUD DE REGISTRO DE LA FINCA EN EL BANCO DE TIERRAS
DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**

(COMPLETAR SOLO EN CASO DE NO PONERLAS EN CULTIVO O BARBECHO)

D./Dña con
D.N.I....., habiendo solicitado subvención para los gastos de
eliminación de vegetación espontanea al Cabildo de Gran Canaria solicito que los datos
de las fincas afectadas sean registradas en el BANCO DE TIERRAS del Cabildo de
Gran Canaria.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma del solicitante/representante

**EL JEFE DE SERVICIO DE
EXTENSIÓN AGRARIA Y DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO**

Rafael Navarro Guerra del Río

<https://sede.grancanaria.com/informacion-instancia>